



05-2022

## Asamblea Extraordinaria MCP-G

Los campos de entradas en el recuadro celeste

DETALLES DE LA REUNIÓN											
PAIS (MCP)		Guatemala			DURACIÓN DE LA REUNIÓN (en horas)		2 hrs.				
NÚMERO DE REUNIÓN (si aplica)		05			REUNIÓN VIRTUAL		Plataforma Bluejeans: <a href="https://bluejeans.com/506507756/">https://bluejeans.com/506507756/</a>				
FECHA (dd.mm.año)		30 de septiembre de 2022			DATOS DE LA PERSONA QUE PRESIDE LA REUNIÓN						
SU NOMBRE Y SU ORGANIZACIÓN		Nombres	Rosa Adriana			TIPO DE REUNIÓN (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)	Reuniones de trabajo		Si		
		Apellidos	López								
		Cargo	Presidenta MCP-G								
SU SECTOR* (Place 'X' in the relevant box)					¿PERSONAS NO MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES EN LA REUNIÓN? (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)		SECRETARÍA TÉCNICA	Si			
GOB	MLBL	ONG	PAF	PVUL			OBF	ST	Otro	RP	No
		x								SR	No
										MSPAS	No

Participantes					
No	Nombre	Organización	No	Nombre	Organización
01	Iraida Ardón González	PAF Malaria	08	Andrea Diaz	Poblaciones Vulnerables
02	Adriana Astolfy	PC/Trans	09	Aracely Rivera	PAF VIH
03	Ana Piedad López	PAF TB	10	Maira Sandoval	Gobierno /MSPAS
04	Marvin Pol	Gobierno/SEGEPLAN	11	Lucia Merino	Bilaterales/USA ID
05	Rosa Adriana López	PC/MTS	12	Rosa Elena Morales	Bilaterales/CDC
06	Leonardo Ortega	PC/HSB	13	Marie Engel	SNU
07	Luis López	PAF VIH			

Invitados					
No	Nombre	Organización	No	Nombre	Organización
01	Marleny Granados	Grupo Jacobs	04	Lourdes de la Peza	Consultora
02	Salvador López Mendoza	Comité de ética	05	Dorian Ramírez	Comité de ética
03	Mónica Guardo	OPS/OMS			

Equipo del secretariado					
No	Nombre	Organización	No	Nombre	Organización
01	Dory Lucas Alecio	Secretaria	02	Erwin Pineda S.	Asistente Técnico



03	Gretel Samayoa	Oficial ME	
----	----------------	------------	--

**RESUMEN DE CADA TEMA**

<b>Objetivo</b>	Aprobación de Informe de resultados consultoría “Umbrales MCP-G” Elección nueva Junta Directiva MCP-G 2022-2024
-----------------	--

La asamblea da inicio a las 10:05 con la intervención de Sra. Rosa Adriana López, presidente de Junta directiva, quien da la bienvenida y objetivos de la asamblea.

Se solicita a la secretaría revisión de Quorum y se establece que por el tipo de reunión no hay conflicto de interés, pero si existiere, manifestarlo. Al no tener comentarios, se procede con los puntos de agenda.

Presentación del Comité de ética del MCP-G

Dory Lucas Alecio, presenta a Dr. Dorian Ramírez y Dr. Salvador López, excusando al Dr. Ernesto Ponce, quien por citación externa no puede participar.

Aprobación del informe “Umbrales del MCP-G”

Como siguiente punto Adriana López, procede a solicitar a la membresía emitir opiniones al respecto del informe de resultados presentado la semana anterior con los umbrales identificados al MCP de Guatemala y las propuestas de mejora.

Dr. Dorian Ramírez del comité de ética, solicita ampliar información respecto a:

1. Planes de Monitoreo Estratégico, mediciones previas y posteriores.
2. Perfil de miembros de Comité y de oficial de Monitoreo.

Gretel Samayoa comparte sobre los tableros de mando y tablero de seguimiento, así como los perfiles de los miembros que en su mayoría son técnicos, indica que hace falta miembros con capacidades financieras.

Dory Lucas aporta que existen miembros de la sociedad civil afectados por las 3 enfermedades y se cuenta con la asistencia de asesores técnicos de la cooperación en las reuniones.

Rosa Elena Morales refuerza la necesidad de solicitar presentaciones sobre avances en VIH y nuevos casos, inicio y adherencia a tx de la subvención de VIH.

Al finalizar los comentarios se da por aprobado el Informe con las sugerencias para realizar cambios en la JD, modificación y homologación de manuales del MCP con el Código de Ética del Fondo Mundial y otros cambios posteriores a largo plazo propuestos en las recomendaciones.



Rosa Adriana López solicita que se presente una nota enviada por OTRANS donde hacen saber que seguirán participando en el Mecanismo a pesar de haber visto que se les retiró del cargo de Vicepresidencia, solicitan tener un proceso transparente. La membresía se abstiene de emitir opiniones al respecto.

A continuación, se realiza presentación sobre procedimiento, requisitos y referencias para la elección de Junta Directiva. (Se adjunta la presentación junto con el acta)

Dory Lucas de la secretaría técnica indica sobre el procedimiento a seguir para la elección, la cual se hará así:

1. Presentar candidaturas para cada uno de los cargos, iniciando con la presidencia, haciendo referencia al caminar de las personas propuestas.
2. Realización de boleta virtual con modalidad de voto secreto, indicando los candidatos propuestos por la membresía.
3. Se solicita realizar la votación de forma ordenada esperando a que la secretaría técnica indique a la persona responsable de realizar el voto, para emitir el mismo.
4. Solo se permite 1 voto por sector el cual deberá ser emitido por el titular o en caso de ausencia por el suplente.
5. Al finalizar la votación para cada cargo se presenta de resultados por cada proceso.

Se realiza el conteo de personas con derecho a voto presentes en la asamblea estableciendo que 9 sectores estuvieron presentes.

Luego de realizar la votación para elegir los tres cargos (presidencia, vicepresidencia y vocalía); los resultados son los

#### PRESIDENCIA

Fueron propuestos dos candidatos

- ✓ Sr. Luis Felipe López (Sociedad Civil)
- ✓ Lic. Marvin Pol (Gobierno)

Se realiza la primera ronda de votación, pero debido a que uno de los sectores no emitió su voto, hubo un empate.

Se procede a realizar una segunda votación con los siguientes resultados:

No.	Candidato	Votos	%
1	Luis Felipe López	5	56%
2	Marvin Pol Álvarez	4	44%

En consecuencia, Luis Felipe López asume la presidencia de la Junta Directiva



## VICEPRESIDENCIA

El Código de Ética del Fondo Mundial sugiere que los cargos de la Junta directiva deben ser distribuidos entre representantes de los tres sectores constituyentes, Gobierno, Sociedad Civil y Socios de Cooperación Internacional, para el caso de Guatemala, los Estatutos actuales establecen que Junta Directiva se integra con Gobierno y Sociedad Civil, por ende, la vicepresidencia le corresponde al Gobierno según estos estatutos.

Por parte del Ministerio de Salud se recibió una comunicación de parte de la viceministra Técnica quien es Titular ante el MCP, donde indicaba que debido a múltiples compromisos inherentes a su cargo en el MSPAS le es imposible apoyar al MCP desde la Junta Directiva, por ello solicito que no se le incluyera entre los candidatos para integrar la Junta Directiva.

Por esta razón se propone como único candidato para este cargo al Lic. Marvin Pol de SEGEPLAN, en ausencia de otros sectores de gobierno presentes que pudieran participar. Se le hizo la consulta, si estaba anuente a participar e indico que como representante de SEGEPLAN están comprometidos con el trabajo que realiza el MCP-G.

Se realiza la votación para validar su elección y el resultado es el siguiente

No.	Candidato	Votos	%
1	Marvin Pol Álvarez	9	100%

En consecuencia, Marvin Pol Álvarez asume la vicepresidencia de Junta Directiva en el MCP-G.

## VOCALIA

Fueron propuestos dos candidatos

- ✓ Sra. Ana Piedad López (Sociedad Civil)
- ✓ Sr. Leonel Ortega (Sociedad Civil)

Se procede a realizar la votación con los siguientes resultados:

No.	Candidato	Votos	%
1	Ana Piedad López	7	78%
2	Leonel Ortega	2	22%

En consecuencia, Ana Piedad López asume la vocalía de la Junta Directiva

Al concluir la elección de la Junta Directiva, Dra. Lourdes de la Peza, consultora contratada por el FM para el desarrollo del diagnóstico de umbrales del MCP, indica que dentro de las sugerencias propuestas a corto plazo está la Revisión de Estatutos de MCP-G y otros documentos del MCP para que estén alineados con el Código de Ética del FM. Indica que este proceso es urgente y que no requiere de mucho tiempo, ofreciendo su apoyo para comenzar



con la revisión de estos documentos en las siguientes semanas, luego compartirá con el MCP sus sugerencias y posteriormente se solicitará al MCP la aprobación de nuevos Estatutos que estarían vinculados a la Política de Conflicto de Interés y Manual de Elecciones, por lo que presentará pronto una propuesta con control de cambios para que la comisión designada revise, discutan y se traslade a Asamblea para su aprobación.

Dory Lucas indica que la nueva Junta Directiva dará seguimiento a este tema y al Diálogo de País para coincidir en fechas oportunas para realizar el trabajo.

Luis López, presidente de JD agradece la asistencia y despide la reunión de Asamblea.

#### CONCLUSIONES DEL COMITÉ D ME

- ✓ Se aprueba Informe
- ✓ Se elige Nueva Junta directiva MCP-G 2022-2024
  - Presidente Sr. Luis López
  - Vicepresidente Lic. Marvin Pol
  - Vocal Sra. Ana Piedad López

ACCIÓN(ES)	ACTOR CLAVE RESPONSABLE	FECHA VENCIMIENTO
<i>Resuma a continuación las acciones que se realizarán indicando quien es el responsable de dar seguimiento a la acción y para cuando se propone la fecha de cumplimiento de las mismas</i>		
Reunión de Junta Directiva posterior a la finalización de Asamblea	Secretariado	

#### SIGUIENTE REUNIÓN (INCLUIR TEMAS PENDIENTES DE LA AGENDA NO COMPLETADOS EN LA REUNIÓN REALIZADA)

HORA, FECHA, LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (DD:MM:AA)	Jueves 6 octubre 10 am reunión de Junta Directiva en Oficinas del MCP
AGENDA PROPUESTA	ESCRIBIR LOS TEMAS PROPUESTOS EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES

Para agregar un "TEMA" adicional, resalte toda la fila correspondiente a la última en la tabla. Haga clic derecho del ratón y seleccionar la opción del menú "Insertar", luego seleccione la opción "Insertar filas abajo" opción. Repita si es necesario añadir más filas.

#### MINUTA ELABORADA POR:

ESCRIBA SU NOMBRE >	Gretel Samayoa	FECHA >	30 de septiembre de 2022
CARGO >	Oficial de Monitoreo Estratégico	FIRMA >	